

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 243

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE GOBIERNO

CVE-2013-18548 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz sustituto de Potes.*

Don LUIS GABRIEL CABRIA GARCÍA, secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 2 de diciembre, de 2013, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE POTES

DOÑA MARÍA LUISA VILLA ALONSO (DNI: 13745227J).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 5 de diciembre de 2013.

El secretario de Sala de Gobierno,
Luis Gabriel Cabria García.

2013/18548

CVE-2013-18548